

CORRECCIÓN DE ERRORES

DE LA RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" POR LA QUE SE CONVOCA/N PARA SU COBERTURA, SEIS PUESTOS DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE ENFERMERÍA POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Advertido error en el texto de las bases de la Resolución de la convocatoria de 10 de marzo de 2025, para cobertura de seis puestos de **Supervisor/a de Unidad de Enfermería**, publicada el 10 de marzo de 2025, se procede a su corrección y a la ampliación de solicitudes en 20 días hábiles desde la publicación de esta corrección.

Donde dice:

ANEXO I

PUESTO QUE SE CONVOCA Y REQUISITOS MÍNIMOS

A) PUESTOS QUE SE CONVOCAN.

- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Urgencias de Pediatría.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Nefrología y Cirugía Pediátrica.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Consultas Externas y Extracciones de Adultos.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Urgencias Adultos.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Unidad de Hospitalización de Cirugía Ortopédica y Traumatología de adultos (3100).
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Cuidados Críticos Quirúrgicos.

Debe decir:

ANEXO I

PUESTO QUE SE CONVOCA Y REQUISITOS MÍNIMOS

B) PUESTOS QUE SE CONVOCAN.

- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Urgencias de Pediatría.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Nefrología y Cirugía Pediátrica.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Consultas Externas y Extracciones de Adultos.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Urgencias Adultos.
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Unidad de Hospitalización de Cirugía Ortopédica y Traumatología de adultos (900).
- Un puesto de Supervisor/a Unidad de Cuidados Críticos Quirúrgicos.

Donde dice:

** Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por los responsables*

ANEXO II

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE SEIS PUESTOS DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Datos Personales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
D.N.I.	DOMICILIO		
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	TELÉFONO (fijo y móvil)
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			

Datos administrativos

CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LA QUE SE PARTICIPA	PUESTO QUE OCUPA	
CENTRO DONDE PRESTA SERVICIOS	LOCALIDAD	PROVINCIA

SOLICITA

Ser admitido a la convocatoria de fecha de 10 de diciembre de 2025 de seis puestos de SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE ENFERMERÍA del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

- ☐ Supervisor/a Unidad de Urgencias de Pediatría.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Nefrología y Cirugía Pediátrica.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Consultas Externas y Extracciones de Adultos.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Urgencias Adultos.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Hospitalización de Cirugía Ortopédica y Traumatología de Adultos (3100).
- ☐ Supervisor/a Unidad de Cuidados Críticos Quirúrgicos.

DECLARA

Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne las condiciones exigidas para participar en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que se le soliciten.

Le informamos que sus datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar y atender su solicitud de participación en la convocatoria del puesto arriba descrito, y serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la normativa vigente aplicable. El Responsable del Tratamiento es el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el "Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid" con dirección en C/ Melchor Fernández Almagro, 1 Madrid 28029. La base jurídica que legitima el tratamiento es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Art. 6.a) prestación del consentimiento y 6.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil (art.13.4), y demás legislación vigente en la materia. Sus datos no serán cedidos, salvo en los casos obligados por Ley. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, con domicilio en C/ Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid, concretando su solicitud, junto con su DNI o documento equivalente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Debe decir:

ANEXO II

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE SEIS PUESTOS DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Datos Personales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
D.N.I.	DOMICILIO		
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	TELÉFONO (fijo y móvil)
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			

Datos administrativos

CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LA QUE SE PARTICIPA	PUESTO QUE OCUPA	
CENTRO DONDE PRESTA SERVICIOS	LOCALIDAD	PROVINCIA

SOLICITA

Ser admitido a la convocatoria de fecha de 10 de diciembre de 2025 de seis puestos de SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE ENFERMERÍA del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".

- ☐ Supervisor/a Unidad de Urgencias de Pediatría.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Nefrología y Cirugía Pediátrica.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Consultas Externas y Extracciones de Adultos.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Urgencias Adultos.
- ☐ Supervisor/a Unidad de Hospitalización de Cirugía Ortopédica y Traumatología de Adultos (900).
- ☐ Supervisor/a Unidad de Cuidados Críticos Quirúrgicos.

DECLARA

Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne las condiciones exigidas para participar en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que se le soliciten.

Le informamos que sus datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar y atender su solicitud de participación en la convocatoria del puesto arriba descrito, y serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la normativa vigente aplicable. El Responsable del Tratamiento es el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el "Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid" con dirección en C/ Melchor Fernández Almagro, 1 Madrid 28029. La base jurídica que legitima el tratamiento es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Art. 6.a) prestación del consentimiento y 6.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. La Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil (art.13.4), y demás legislación vigente en la materia. Sus datos no serán cedidos, salvo en los casos obligados por Ley. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, con domicilio en C/ Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid, concretando su solicitud, junto con su DNI o documento equivalente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2025.03.20 14:36